CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON OFERTA EP 29333 DE 2020

Medellín, 31 de julio de 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y Decreto 092 de 2017 y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales de la Invitación Pública y del Informe de verificación, Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

"Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE DANZA ciudad de Medellín"

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de SEIS CIENTOS SECENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($666.750.000) Sin IVA, respaldado en la solicitud de pedido 00450012908 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000101542

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Suministros y Servicios y Secretaría de Cultura

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de publicación del procedimiento: 10/07/2020
Fecha de cierre: 24/07/2020
Hora: 04:00 pm

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	Corporación Cultural Afrocolombiana SANKOFA		X				
2	Corporación Cultural CANCHIMALOS	X					

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3	Corporación Vía Libre						**X**
4	Corporación Dancística Matices			**X**			
5	Corporación Gente Viva	**X**			**X**		**X**
6	Fundación Afrocolombiana Casa Tumac						**X**
7	Corporación el balcón de los artistas					**X**	
8	Corporación CORCASAP				**X**		
9	Corporación cultural y artística ELEMENTS				**X**		

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Invitación Pública y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Fredy Orlando Romero Lujan - profesional universitario - Abogado, se concluye lo siguiente:

Proponente: Corporación Cultural Afrocolombiana SANKOFA				
NIT: 900065369-6				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 900065369200726144620 para 900065369-6 y Código de Verificación 15508053200726145239 para 15508053	X		
Certificados de antecedentes	CERTIFICADO	X		

disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	ORDINARIO No. 147851375 para 900065369-6 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147851458 para 15508053			
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días		X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.		X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado de medidas correctivas		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES			X	
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes, debe aportar certificado de cumplimiento de normatividad para ESALES, año 2019, expedido por la Gobernación de Antioquia.

Proponente: Corporación Cultural CANCHIMALOS				
NIT: 800249460-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 70102090200726161457 para 70102090 y Código de Verificación	X		

	800249460720072616155 7 para 800249460-7			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853146 para 70102090 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853222 para 800249460-7	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días		X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.				
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Certificado de medidas correctivas				
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES o Registro Único de Proponentes RUP		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

Cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos.

Proponente: Corporación Vía Libre				
NIT: 811045625				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia	Código de Verificación 8110456259200726161908	X		

deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	para 811045625-9 y Código de Verificación 98625329200726162026 para 98625329			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853253 para 811045625-9 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853332 para 98625329	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días		X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.		X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES		X		
Certificado de medidas correctivas		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

Cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos.

Proponente: Corporación Dancística Matices				
NIT: 811035699-0				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal.		X		

Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co				
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Código de Verificación 70057394200726162328 para 70057394 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853419 para 811035699-0	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853357 para 70057394 y Código de Verificación 811035699020072616241 5 para 811035699-0	X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.		X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado medidas correctivas		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES o Registro Único de Proponentes RUP		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

Cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos.

Proponente: Corporación Gente Viva				
NIT: 900486295				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.		X		

Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co		X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853458 para 900486295-6 y Código de Verificación 71210664200726162846 para 71210664	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días	Código de Verificación 900486295620072616273 9 para 900486295-6 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853540 para 71210664	X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.		X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado medidas correctivas		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES o Registro Único de Proponentes RUP		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

Cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos.

Proponente: Fundación Afrocolombiana Casa Tumac			
NIT: 900965899-1			
Documentos para la verificación	**Observación**	**Cumple**	**No**

de los requisitos habilitantes:		Si	No	Aplica
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 1087108282200726164840 para 1087108282 y Código de Verificación X9009869891200726165008 para 900965899-1	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147853940 para 10187108282 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147854016 para 900965899-1	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días		X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.		X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado de medidas correctivas		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES o Registro Único de Proponentes RUP		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)		X		
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)		X		
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)		X		

Cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos.

Proponente: Corporación el balcón de los artistas
NIT: 900071154-4

Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147854074 para 900071154-4 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147854135 para 43051574	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 9000711544200726165229 para 900071154-4 y Código de Verificación 43051574200726165516 para 43051574	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co		X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días		X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.		X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado de medidas correctivas		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES o Registro Único de Proponentes RUP		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

Cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos.

Proponente: Corporación CORCASAP				
NIT: 814102539-5				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 43263838200726165848 para 43263838 y Código de Verificación 811023595420072616595 6 para 811023595-4	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147854169 para 43263838 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147854349 para 811023595-4 (aparece por error como 811025395-4)	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días		X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.	Presenta solicitud de régimen tributario especial – Debe aportar RUT 2020.		X	
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales		X		
Certificado medidas correctivas		X		
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal (si aplica)				X

Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

No cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos, debe aportar RUT.

Proponente: Corporación cultural y artística ELEMENTS				
NIT: 900077228				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 71319126200726170913 para 71319126 y Código de Verificación 900077228820072617123 9 para 900077228-8	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 147854427 para 71319126 y CERTIFICADO ORDINARIO No. 147854456 para 900077228-8	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días		X		
Registro Único tributario (RUT) con fecha de generación no superior a 30 días.	No es posible verificar RUT porque documento aportado pide contraseña		X	
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Certificado antecedentes judiciales				
Certificado medidas correctivas				
Certificado de cumplimiento de normativa para ESALES		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal (si aplica)				X
Fotocopia Tarjeta Profesional de				X

Revisor Fiscal (si aplica)				
Certificado de la Junta Central de Contadores (si aplica)				X

No cumple, con todos los requisitos habilitantes jurídicos, debe aportar RUT, sin contraseña.

3.2. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el la Invitación Pública y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por John Jairo Giraldo Gaviria – Profesional Universitario - Técnico, se concluye lo siguiente:

LOTE - PROCESO 1

Proponente: CORPORACION GENTE VIVA					
NIT: 900486295-6					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	X	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	X	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	X	X		12.200.000 (10.72%)
Certificados de Experiencia.	SI	X	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	X		X	Debe aportar

Nota 1: Debe aportar el certificado de la experiencia de tres años con énfasis en Danza, el que se anexó no la acredita.
Nota 2: Debe aportar el certificado de los 5 proyectos formativos en prácticas artísticas y culturales con primera infancia, niñez, adolescencia, juventud o población diferencial, el que se anexó no los acredita.

EXPERIENCIA GENERAL **Proponente: CORPORACIÓN GENTE VIVA**	**Habilitado**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NIT.: 900.486.295-6 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 129.53					
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Donmatias	Aunar esfuerzos para el Fortalecimien **de procesos, formativos** educaciona ocupacionales, **culturales y artísticos** la población adulta mayor pertenecien a los programas de Inclusión, envejecimiento y vejez de Administrac municipal, área urbana y Rural en el marco de la semana del Adulto mayor 2018. Contrato: 4600042891 de 2012.	52.32	3	X	
	Prestación de servicios para el fortalecimiento de procesos formativos, educacionales, ocupacionales, culturales y artísticos de la población adulta mayor pertenecientes a los programas de inclusión, envejecimiento y vejez de la administración municipal, área urbana y rural en el marco de la semana del adulto mayor 2019	62			
Municipio de Sabaneta	Convenio de asociación para la promoción y asistencia a los adultos mayores del Municipio de Sabaneta, a traves de actividades lúdicas, artísticas, formativas y culturales Contrato 4600050369 de 2013	174.05			

Proponente: CORPORACION CULTURAL CANCHIMALOS					
NIT: 800249460-7					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	**X**		

Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	**X**		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	**X**		3.411.300 (3%)
Certificados de Experiencia.	SI	SI	**X**		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	NO		**X**	Debe aportar

Nota 1: Deben aportar los 5 certificados de experiencia relacionada en 5 proyectos formativos de Prácticas Artísticas y Culturales con Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud o Población Diferencial. Los que aportaron no acreditan lo solicitado.

EXPERIENCIA GENERAL Proponente: CORPORACIÓN CULTURAL CANCHIMALOS NIT.: 800244960-7 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 129.53				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
ALCADIA DE MEDELLIN	PP –Convenio de asociación para la realización de formación en diferentes áreas artísticas y muestras del proceso y becas a la creación en la Comuna 12 dentro del PL y PP de la Secretaría de Cultura ciudadana. Contrato: 4600042891 de 2012.	407.21	3	X	
	PP- convenio de asociación para la realización de formación en diferentes áreas artísticas, sistematización y formulación del plan de desarrollo cultural de la comuna 12 dentro del PL Y PP de la Secretaría de Cultura Ciudadana Contrato: 4600049909 de 2013	637.77			
	Realizar un proceso formativo en el área de artes plásticas para las instituciones educativas de la zona	84.21			

	3 – Centro oriental, mediante el desarrollo de la ruta de cultura del programa Jornada Complementaria de la ciudad de Medellín. Contrato 4600050369 de 2013				

LOTE – PROCESO 2

Proponente: CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA					
NIT: 900065369-6					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	**X**		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	**X**		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	**X**		2.700.000 (3.05%)
Certificados de Experiencia.	SI	SI	**X**		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	SI	**X**		

Proponente: CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA **NIT: 900065369-6** **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: $ 88.650.000 (100.9908 SMMV)**				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Medellín - Secretaria de	Convenio de asociación para la implementación, seguimiento, evaluación y comunicación pública de la Red de Danza Ciudad de Medellín y las actividades que de ella se derivan.	121	3 verificados.	SI	

Cultura Ciudadana	Convenio de asociación para la implementación, seguimiento, evaluación y comunicación pública de la Red de Danza Ciudad de Medellín y las actividades que de ella se derivan.	150			
	Convenio de asociación para la implementación, seguimiento, evaluación y comunicación pública de la Red de Danza Ciudad de Medellín y las actividades que de ella se derivan.	144			

LOTE – PROCESO 3

Proponente: CORPORACION DANCISTICA MATICES					
NIT: 811035699-0					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	X		3.400.000 (3.03%)
Certificados de Experiencia.	SI	SI	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	SI	X		

Proponente: CORPORACION DANCISTICA MATICES NIT: 811035699-0 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: $ 127.64				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ALCADIA DE MEDELLIN	Convenio de asociación para desarrollar el proyecto Red de Danza Ciudad de Medellín – Proceso 3 con énfasis en Danzas Tradicionales. Contrato: 4600080500	214.70	3	**X**	
	Estimular proceso artístico y cultural mediante el otorgamiento de estímulos y apoyos por líneas, áreas y ciclos a través Convocatoria de Estímulos para el Arte y cultura FASE III (apoyos concertados) SEMILLEROS DE DANZA: MOVIÉNDONOS POR LA VIDA "ANIMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO UNA APUESTA DESDE EL MOVIMIENTO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE REALIDADES". Contrato: 4600082739	22.87			
	Estimular la circulación y grupos artísticos y culturales de la ciudad de Medellín en los escenarios de Feria de las Flores 2018 en las categorías de Música, danza, teatro, humor y trova" Programación Feria de las Flores 2018 – La Fonda del Arriero. Contrato: 4600079956	7.25			

LOTE – PROCESO 4

Proponente: CORPORACION GENTE VIVA					
NIT: 900486295-6					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**

Propuesta Técnica	SI	X	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	X	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	X	X		12.200.000 (10.72%)
Certificados de Experiencia.	SI	X	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	X		X	Debe aportar

Nota 1: Debe aportar el certificado de la experiencia de tres años con énfasis en Danza, el que se anexó no la acredita.
Nota 2: Debe aportar el certificado de los 5 proyectos formativos en prácticas artísticas y culturales con primera infancia, niñez, adolescencia, juventud o población diferencial, el que se anexó no los acredita.

EXPERIENCIA GENERAL Proponente: CORPORACIÓN GENTE VIVA NIT.: 900.486.295-6 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 129.53				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Donmatias	Aunar esfuerzos para el Fortalecimien **de procesos, formativos** educaciona ocupacionales, **culturales y artísticos** la población adulta mayor pertenecien a los programas de Inclusión, envejecimiento y vejez de Administrac municipal, área urbana y Rural en el marco de la semana del Adulto mayor 2018. Contrato: 4600042891 de 2012.	52.32	3	**X**	
	Prestación de servicios para el fortalecimiento de procesos formativos, educacionales, ocupacionales, culturales y artísticos de la población adulta mayor pertenecientes a los programas de	62			

Municipio de Sabaneta	inclusión, envejecimiento y vejez de la administración municipal, área urbana y rural en el marco de la semana del adulto mayor 2019				
	Convenio de asociación para la promoción y asistencia a los adultos mayores del Municipio de Sabaneta, a traves de actividades lúdicas, artísticas, formativas y culturales Contrato 4600050369 de 2013	174.05			

Proponente: CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS					
NIT: 9000772288					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	X		7.820.000 (5.37%)
Certificados de Experiencia.	SI	SI	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	SI	X		

Proponente: **CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS** **NIT: 9000772288** **Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 165.77**				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Medellín	Convenio de asociación para desarrollar el proyecto de Red de danza de Medellín, proceso 4 (danzas urbanas)- Convenio	132		**X**	

	4600080501 de 2019.				
Comfenalco Antioquia	Desarrollar Procesos formativos de break y DJ en el departamento de Antioquia.	55		**X**	
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Gobernación de Antioquia	Desarrollar un proceso formativo en Hip Hop en los municipios de Vigía del Fuerte y Remedios, como estrategia de fomento a la convivencia en el marco del programa de Entornos Protectores de la Secretaría de Gobierno Departamental.	72		**X**	

Proponente: CORPORACIÓN CORCASAP					
NIT: 811025395					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	X		15.000.000 (10.31%)
Certificados de Experiencia.	SI	SI	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	SI	X		

Proponente: CORPORACIÓN CORCASAP NIT: 811025395 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 165.77				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en**	**TOTAL CERTIFICA**	**SI**	**NO**

		SMMLV	DOS		
ALCADIA DE MEDELLIN	Convenio de asociación proyecto red de danza ciudad de Medellín, énfasis en laboratorios creativos, danzas de origen afrodescendiente, danzas populares y de salón y danzas urbanas. Contrato: 4600075774	171.52	3	**X**	
	Realizar Proceso de Formación en diferentes áreas artísticas y muestras del proceso en la comuna 80. Contrato: 4600059318	221.77			
	Realizar Proceso de Formación en diferentes áreas artísticas y muestras del proceso en la comuna 80. Contrato: 4600054979	397			

LOTE – PROCESO 5

Proponente: CORPORACION EL BALCON DE LOS ARTISTAS					
NIT: 900071154-4					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	SI		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	SI		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	SI		3.300.000 (3.09%)
Certificados de Experiencia.	SI	NO	NO		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	SI	SI		

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: CORPORACION EL BALCON DE LOS ARTISTAS NIT: 900071154-4 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 121.72				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
ALCADIA DE MEDELLIN	Convenio de asociación para desarrollar el proyecto de la red de danza ciudad de Medellín con énfasis en bailes populares y de salón Contrato: 4600081575	164.22	1		X

Nota: **Debe subsanar dos certificados** que no cumplen con la experencia relacionada en el
el archivo Experiencia General Danza, bien sea porque en este último no hay evidencia de lo que pusieron en el Anexo, o porque los certificados están sin las firmas completas, que corresponden a las siguientes certificacione: 20190165, 4600082752.

Por lo anterior debe subsanra lo pertiente a efectos de aclarar la información de esos dos certificados.

LOTE – PROCESO 6

Proponente: CORPORACION GENTE VIVA
NIT: 900486295-6

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
Propuesta Técnica	SI	X	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	X	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	X	X		12.200.000 (10.72%)
Certificados de Experiencia.	SI	X	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	X		X	Debe aportar

Nota 1: Debe aportar el certificado de la experiencia de tres años con énfasis en Danza, el que se anexó no la acredita.

Nota 2: Debe aportar el certificado de los 5 proyectos formativos en prácticas artísticas y culturales con primera infancia, niñez, adolescencia, juventud o población diferencial, el que se anexó no los acredita.

EXPERIENCIA GENERAL Proponente: CORPORACIÓN GENTE VIVA NIT.: 900.486.295-6 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 129.53				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Donmatias	Aunar esfuerzos para el Fortalecimien **de procesos, formativos** educaciona ocupacionales, **culturales y artísticos** la población adulta mayor pertenecien a los programas de Inclusión, envejecimiento y vejez de Administrac municipal, área urbana y Rural en el marco de la semana del Adulto mayor 2018. Contrato: 4600042891 de 2012.	52.32	3	X	
	Prestación de servicios para el fortalecimiento de procesos formativos, educacionales,	62			

Municipio de Sabaneta	ocupacionales, culturales y artísticos de la población adulta mayor pertenecientes a los programas de inclusión, envejecimiento y vejez de la administración municipal, área urbana y rural en el marco de la semana del adulto mayor 2019				
	Convenio de asociación para la promoción y asistencia a los adultos mayores del Municipio de Sabaneta, a traves de actividades lúdicas, artísticas, formativas y culturales Contrato 4600050369 de 2013	174.05			

Proponente: CORPORACIÓN VIALIBRE ARTE COLOMBIA					
NIT: 811045625-9					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	X		3.000.000 (3%)
Certificados de Experiencia.	SI	SI	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	SI	X		

Proponente: **CORPORACIÓN VIALIBRE ARTE COLOMBIA** **NIT: 811045625-9**	**Habilitado**

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 113.88					
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Ministerio de Cultura	Aunar recursos humanos, técnicos y financieros para la realización de un montaje coreográfico en la Isla de Providencia, y actividades de asesoría en producción y de talleres en Armenia (Quindío) y Tuluá (Valle del Cauca) que fortalezcan la producción técnica y artística que aporten al fortalecimiento de la producción de grupos y compañías de danza. Convenio de asociación Nº 942/2015	239	3	**X**	
Alcaldía de Medellín	Estimular procesos artísticos y culturales en el municipio de Medellín mediante la asignación de becas por áreas y modalidades a través de la convocatoria pública arte y cultura para la vida 2015-Becas. Ganadores de Apoyos Concertados según radicado 22488 Poryecto HUELLAS FOLCLORIADA MEDELLÍN 2015, adjudicado mediante resolución 233 de mayo 22 de 2015. Contrato 4600060882	98,05			
	Primera convocatoria pública de apoyos concertados para promocionar y fortalecer los procesos, programas y proyectos artísticos y culturales de eventos de ciudad. Actividades artísticas y culturales de duración limitada. Folcloriada Medellín 2013	89.24			

Proponente: FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC

NIT: 900965899-1					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta Técnica	SI	SI	X		
Diligenciar y entregar formulario de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	X		
Presentación de propuesta de aportes al convenio	SI	SI	X		5.600.000 (5.6%)
Certificados de Experiencia.	SI	SI	X		
Certificados de experiencia relacionada.	SI	SI	X		

Proponente: **FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC** **NIT: 900965899-1** ***Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 113.88 MMLV)***				**Habilitado**	
ENTIDAD	**OBJETO**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**
Municipio de Medellín-secretaria de cultura ciudadana	Estimulo de la Alcaldía de Medellín- Secretaria de cultura ciudadana, con el fin de impulsar ,estimular, apoyar y Fortalecer propuestas, procesos, actividades artísticas y culturales a realizarse en la ciudad de Medellín (apoyos concertados) III Festival Noches del Pacifico	45.52	Tres verificados	SI	

Fundación Escuela Folklorica Del Pacífico Sur TUMAC	Objeto: Por medio de este convenio FUNDACION TUMAC y CASA TUMAC se comprometen a la realización conjunta del Festival Noches del Pacífico los días 25, 26 y 27 de mayo de 2017 en la Ciudad de Medellín.	45.13			
Universidad de Antioquia	Objeto: Por medio de este convenio LA UNIVERSIDAD y LA FUNDACIÓN se comprometen a la realización conjunta del Festival Noches del Pacífico el día jueves 25 de mayo de 2017 en Ciudad Universitaria	41.40			

3.3. Verificación de la Capacidad Financiera y de organización:

La capacidad financiera fue evaluada por Jorge William Madrid Alzate, Profesional Universitario – Logístico, con base en Balance General con corte a diciembre 31 de 2019, así:

Nro.	Proponente	Balance General con corte a dic 31 de 2019	PATRIMONIO DE MINIMO 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Aporte Asociado mínimo 3% del Presupuesto Oficial	Certificado Cuenta Bancaria	Cumple/ No Cumple
1	Corporación Cultural Afrocolombiana SANKOFA	$28.130.000	$8.865.000	$2.700.000 3.05%	SI	CUMPLE
2	Corporación Cultural CANCHIMALOS	$204.064.256	$11.371.000	$3.411.300 3.0%	SI	CUMPLE
3	Corporación Vía Libre	$211.903.492	$9.996.959	$3.000.000 3.0%	SI	CUMPLE
4	Corporación Dancística Matices	$-0-	$11.205.000	$3.400.000 3.03%	SI	NO CUMPLE

5	Corporación Gente Viva	$239.248.434	$35.920.000	1- $12.200.000 10.73% 4- $15.100.000 10.38% 6- $11.000.000 11.0%	SI	CUMPLE
6	Fundación Afrocolombiana Casa Tumac	$13.509.122	$9.996.959	$5.600.000 5.60%	SI	CUMPLE
7	Corporación el balcón de los artistas	$14.370.000	$10.685.000	$3.300.000 3.09%	SI	CUMPLE
8	Corporación CORCASAP	$172.520.936	$14.552.040	$15.000.000 10.31%	SI	CUMPLE
9	Corporación cultural y artística ELEMENTS	$103.998.000	$14.552.040	$7.820.404 5.37%	SI	CUMPLE

NOTA: La Corporación Dancística Matices, debe presentar un balance general completo donde contemple el patrimonio, para poder verificar el cumplimiento del requisito logístico. (Patrimonio mayor o igual al 10% del presupuesto oficial del lote o lotes a los que se presenta).

3.4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

N°	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Corporación Cultural Afrocolombiana SANKOFA		X	X		X			X
2	Corporación Cultural CANCHIMALOS	X			X	X			X
3	Corporación Vía Libre	X		X		X		X	

4	Corporación Dancística Matices	X		X			X		X
5	Corporación Gente Viva	X			X	X			X
6	Fundación Afrocolombiana Casa Tumac	X		X		X		X	
7	Corporación el balcón de los artistas	X			X	X			X
8	Corporación CORCASAP		X	X		X			X
9	Corporación cultural y artística ELEMENTS		X	X		X			X

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

LOTE 1 - Exploración de técnicas diversas de la danza - $113.710.000

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Precio	200 Puntos
Domicilio	200 Puntos
Calidad	600 Puntos
Total	**1.000 puntos**

1.1. Precio: 200 Puntos

LOTE 1 - Exploración de técnicas diversas de la danza - $113.710.000

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			200 Puntos
1	GENTE VIVA	12.200.000 (10.72)	200
2	CORPORACION CULTURAL CANCHIMALOS	3.411.300 (3%)	56

4.2 Domicilio: 200 puntos

LOTE 1 - Exploración de técnicas diversas de la danza - $113.710.000

N°.	PROPONENTE	DOMICILIO	PUNTOS
1	GENTE VIVA	Medellín	200
2	CORPORACIÓN CULTURAL CANCHIMALOS	Medellín	200

4.3 Calidad: 600 puntos

LOTE 1 - Exploración de técnicas diversas de la danza - $113.710.000

N°.	PROPONENTE	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
		Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif. Inf. 20 puntos	
1	CORPORACION GENTE VIVA	280	0	40	20	340
2	CORPORACION CULTURAL CANCHIMALOS	420	*	*	10	430

*Nota: deben reenviar el archivo soportes HV Miriampv 2020 (el archivo está dañado y no puede repararse)

JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIONES PROPUESTAS TÉCNICAS

LOTE 1 Exploración de Técnicas Diversas de la Danza

CORPORACION CANCHIMALOS

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el desarrollo de	200	160	Como bien se plantea en los distintos documentos de la convocatoria el componente de formación es

laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.			fundamental por ello se solicita que se propuesta desarrolle “con acciones y conceptos como la creatividad, la experimentación, la reflexión y el pensamiento crítico y creativo. Contenidos didácticos, metodología, estrategias y herramientas, según el PROCESO al que se presente”. En este sentido, Canchimalos presenta una propuesta que se soporta en la experiencia de la institución como posibilidad de aporte a la Red de Danza y así mismo, como garante de su labor en la Red de Danza. Exponen el enfoque lúdico artístico pedagógico, creativo como apuesta por la formación ciudadana. En relación con la experiencia y la forma de enunciarla, dan cuenta de una construcción propia que se hace necesaria en el ámbito de la Ed Informal, permite no condicionar los conceptos y prácticas a la dinámica de la Ed Formal. Así mismo, es coherente la manera en que proponen el quehacer para acercar el enfoque y las acciones mediante “talleres lúdico-artísticos los contenidos propios del área (cuerpo, peso, espacio, tiempo, movimiento, interpretación y juego escénico), apoyados por medios virtuales, digitales y tecnológicos para lograrlo, con un enfoque intergeneracional que dinamice la vida familiar”. Todo ello confluye en el desarrollo del pensamiento crítico. La propuesta da cuenta del énfasis al cual se presentan, Exploración de Técnicas Diversas de la Danza laboratorio y sus especificidades. Es importante intencionar la articulación entre el saber histórico y

			la posibilidad de armonizar con el contexto de la Red de Danza, pues si bien es un lugar legítimo del saber desde el contexto de la EAI, la red da la posibilidad de extenderse hacia población que va más allá de ella y se torna como posibilidad de mayor sinergía, con el proceso Red de Danza. No se logra un mayor desarrollo del laboratorio de Integración y Creación.
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	180	180	
Acciones de articulación interinstitucional	70	50	Es importante hacer más énfasis en la construcción de la propuesta, en el aporte significativo hacia lo que es el devenir de la Red de Danza. La escritura del texto se centra más en la trayectoria, que en una propuesta intencionada hacia la Red de Danza del presente año en el marco del Covid 2019. Cómo lograr una mejor armonización con la suficiencia de la corporación.
Componente de comunicaciones	50	30	Se valora la articulación de los medios de comunicación del territorio El plan de comunicaciones no presenta mayor desarrollo de los elementos pedagógico en el sentido de la difusión la Red de Danza.
		420	

LOTE 1 Exploración de Técnicas Diversas de la Danza

CORPORACION GENTE VIVA

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el desarrollo de	200	70	Como bien se plantea en los distintos documentos de la convocatoria el componente de formación es

laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.			fundamental por ello se solicita que se propuesta desarrolle "con acciones y conceptos como la creatividad, la experimentación, la reflexión y el pensamiento crítico y creativo. Contenidos didácticos, metodología, estrategias y herramientas, según el PROCESO al que se presente". En este sentido, el propósito formativo, no es coherente al enunciar que el ENFOQUE CONDUCTISTA pues este dista de lo que proponen como elemento importante del desarrollo del pensamiento crítico. Asi mismo, la propuesta no hace ningún aporte hacia la comprensión del énfasis al cual se presenta, en este caso, exploración de Técnicas Diversas de la Danza
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	180	140	Se valora el énfasis en la relación con los líderes sociales, la familia, los maestros, los colectivos culturales, entre otros. La propuesta no logra hacer aportes significativos para el desarrollo de la misma.
Acciones de articulación interinstitucional	70	50	Se valora que se tenga en cuenta los distintos actores que hacen parte del proceso; sin embargo, no se da cuenta de las acciones que son solicitadas a partir de su experiencia colaborativa, de co-creación y de comunicación "como aporte al proceso de la red de danza.
Componente de comunicaciones	50	20	-El plan de comunicaciones presenta un desarrollo insuficiente; no va más allá de la base presentada por la SCC en todos los documentos de la convocatoria.
		280	

5 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.1 Cuadro Resumen de Puntaje

LOTE 1 - Exploración de técnicas diversas de la danza - $113.710.000

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	CORPORACION GENTE VIVA	12.200.000 (10.72%)	200	200	280	0	40	20	740
2	CORPORACION CULTURAL CANCHIMALOS	3.411.300 (3%)	56	200	420	*	*	10	686

Nota: deben reenviar el archivo soportes HV Miriampv 2020 (el archivo está dañado y no puede repararse). Deben coincidir con HV.

5.2 Orden de Elegibilidad

LOTE 1 - Exploración de técnicas diversas de la danza - $113.710.000

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	CORPORACION GENTE VIVA	12.200.000 (10.72%)	200	200	280	0	40	20	740

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2	CORPORACION CULTURAL CANCHIMALOS	3.411.300 (3%)	56	200	420	0	0	10	686

Nota: El proponente Canchimalos deben reenviar el archivo soportes HV Miriampv 2020 (el archivo está dañado y no puede repararse). Debe coincidir HV.

LOTE 2 - Danza Afro-contemporánea - $88.650.000

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Precio	200 Puntos
Domicilio	200 Puntos
Calidad	600 Puntos
Total	**1.000 puntos**

1.2. Precio: 200 Puntos

LOTE 2 - Danza Afro-contemporánea - $88.650.000

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			200 Puntos
1	**CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA**	2.700.000 (3.05%)	200

4.2 Domicilio: 200 puntos

LOTE 2 - Danza Afro-contemporánea - $88.650.000

N°.	PROPONENTE	DOMICILIO	PUNTOS
1	**CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA**	Medellín	200

4.3 Calidad: 600 puntos

LOTE 2 - Danza Afro-contemporánea - $88.650.000

N°.	PROPONENTE	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
		Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif. Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA**	500	0	40	0	540

NOTA: No aportan el anexo recurso humano experiencia del profesional y en difusión de información, en la página web de la corporación no se evidencia la publicación de los estados financieros hasta 2019.

6 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

6.1 Cuadro Resumen de Puntaje

LOTE 2 - Danza Afro-contemporánea - $88.650.000

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1	**CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA**	2.700.000 (3.05%)	200	200	500	0	40	0	940

6.2 Orden de Elegibilidad

LOTE 2 - Danza Afro-contemporánea - $88.650.000

No.	**PROPONENTE**	**VALOR OFERTADO**	**PRECIO**	**DOMICILIO**	**CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS**				**TOTAL PUNTAJE**
			200 Puntos	**200 Puntos**	**Prop. Técnica 500 puntos**	**Prof. Exp. Espec. 40 puntos**	**Prof. Con Posgrado 40 puntos**	Dif Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA**	2.700.000 (3.05%)	200	200	500	0	40	0	940

LOTE 3 - Danzas Tradicionales y Folclóricas - $112.050.000

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Precio	200 Puntos
Domicilio	200 Puntos
Calidad	600 Puntos
Total	**1.000 puntos**

1.3. Precio: 200 Puntos

LOTE 3 - Danzas Tradicionales y Folclóricas - $112.050.000

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			200 Puntos
1	CORPORACION DANCISTICA MATICES	3.400.000 (3.03%)	200

4.2 Domicilio: 200 puntos

LOTE 3 - Danzas Tradicionales y Folclóricas - $112.050.000

N°.	PROPONENTE	DOMICILIO	PUNTOS
1	CORPORACION DANCISTICA MATICES	Medellín	200

4.3 Calidad: 600 puntos

LOTE 3 - Danzas Tradicionales y Folclóricas - $112.050.000

N°.	PROPONENTE	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
		Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif. Inf. 20 puntos	
1	CORPORACION DANCISTICA MATICES	400	40	40	10	490

7 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

7.1 Cuadro Resumen de Puntaje

LOTE 3 - Danzas Tradicionales y Folclóricas - $112.050.000

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION DANCISTICA MATICES**	3.400.000 (3.03%)	200	200	400	40	40	10	890

7.2 Orden de Elegibilidad

LOTE 3 - Danzas Tradicionales y Folclóricas - $112.050.000

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION DANCISTICA MATICES**	3.400.000 (3.03%)	200	200	400	40	40	10	890

LOTE 4 - Danzas Urbanas - $145.520.404

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Precio	200 Puntos
Domicilio	200 Puntos
Calidad	600 Puntos
Total	**1.000 puntos**

1.4. Precio: 200 Puntos

LOTE 4 - Danzas Urbanas - $145.520.404

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			200 Puntos
1	CORPORACIÓN GENTE VIVA	15.100.000 (10.37%	200
1	CORPORACIÓN CORCASAP	15.000.000 (10.31%)	199
2	CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS	7.820.000 (5.37%)	104

4.2 Domicilio: 200 puntos

LOTE 4 - Danzas Urbanas - $145.520.404

N°.	PROPONENTE	DOMICILIO	PUNTOS
1	CORPORACIÓN GENTE VIVA	Medellín	200
2	CORPORACIÓN CORCASAP	Medellín	200
3	CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS	Medellín	200

4.3 Calidad: 600 puntos

LOTE 4 - Danzas Urbanas - $145.520.404

N°.	PROPONENTE	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
		Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif. Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACIÓN GENTE VIVA**	280	0	0	20	300
1	**CORPORACIÓN CORCASAP**	370	40	40	20	470
2	**CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS**	500	40	40	10	590

NOTA: La Corporación Gente Viva no acredita el personal con experiencia porque la certificación es de una entidad de educación no formal en nivel técnico.

LOTE 4 Danzas Urbanas.

JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIONES PROPUESTAS TÉCNICAS

CORPORACION GENTE VIVA

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.	200	70	Como bien se plantea en los distintos documentos de la convocatoria el componente de formación es fundamental por ello se solicita que se propuesta desarrolle "con acciones y conceptos como la creatividad, la experimentación, la reflexión y el pensamiento crítico y creativo. Contenidos didácticos, metodología, estrategias y herramientas, según el PROCESO al que se presente". En este sentido, el propósito formativo, no es coherente al enunciar que el ENFOQUE CONDUCTISTA pues este dista de lo que proponen como elemento

			importante del desarrollo del pensamiento crítico. Asi mismo, la propuesta no hace ningún aporte hacia la comprensión del énfasis al cual se presenta, en este caso, Danzas Urbanas.
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	180	140	Se valora el énfasis en la relación con los líderes sociales, la familia, los maestros, los colectivos culturales, entre otros. La propuesta no logra hacer aportes significativos para el desarrollo de la misma.
Acciones de articulación interinstitucional	70	50	Se valora que se tenga en cuenta los distintos actores que hacen parte del proceso; sin embargo, no se da cuenta de las acciones que son solicitadas a partir de su experiencia colaborativa, de co-creación y de comunicación “como aporte al proceso de la red de danza.
Componente de comunicaciones	50	20	-El plan de comunicaciones presenta un desarrollo insuficiente; no va más allá de la base presentada por la SCC en todos los documentos de la convocatoria.
		280	

LOTE 4
CORPORACIÓN CORCASAP

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.	200	140	Se valora la comprensión integral de los participantes, en tanto hacen una apuesta por la formación ciudadana e intencionalmente nombran el aspecto mental como elemento importante a considerar en la formación de los NNAJ. Respecto a la comunicabilidad de las posibilidades que brinda el enfoque urbano se nombran elementos generales que no logran transmitir la esencia y sentido de los aportes a

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			nivel de ciudadanía como una práctica que integra elementos históricos, y que logra conectar el discurso con las acciones, dado que parte de lo que es la vivencia. El propósito de la red refiere elementos que conectan con la vida de las comunidades en tanto el objeto misional de las instituciones proponentes, que crean cultura urbana y que su experiencia la portan como insumo de base para la exploración no solo en el enunciado. Los contenidos se nombran, pero no logran dar cuenta de cómo se comprenden integralmente en la práctica.
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	180	140	- Se valora la inclusión de agentes territoriales para el desarrollo de la propuesta - La importancia de la familia en cada proceso -La diferenciación de territorios -No logra un desarrollo suficiente para dar cuenta de la forma en la que, según las necesidades del territorio en cuanto a conectividad, responderá la propuesta de formación.
Acciones de articulación interinstitucional	70	60	- Se valora el desarrollo y la intencionalidad hacia la construcción colectiva; sin embargo, se hace importante dar cuenta de cómo se darán esos encuentros en términos de la realidad de coyuntura por el COVID, es decir; en el marco de la virtualidad no se logran desarrollar, en este aspecto se enuncian someramente.
Componente de comunicaciones	50	30	- Se valoran los medios de la entidad para fortalecer la estrategia comunicacional, aunque se

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			presentan de manera muy general. Es importante relacionar las acciones que promuevan las experiencias de los laboratorios, es decir; el sentido de las comunicaciones tiene que ver con la misión del proceso Red de Danza.
Total	500	370	

LOTE 4
CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.	200	200	- Se valora en la propuesta la armonización de todos los elementos que dan cuenta del objetivo misional y la idoneidad para asumir el proceso. -Uso del juego en entornos digitales como herramienta de aprendizaje y vivencias conjuntas - Se valoran los nuevos formatos como arte correo, en entornos digitales y que pueden ser creados en casa.
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	180	180	-Se valora en la propuesta la capacidad de conectar el momento actual en términos del origen de este lenguaje que es la calle misma y que hoy, se remite a las dinámicas del espacio de la casa, sin embargo, se propone como una oportunidad de articular las particularidades para ponerlas en conversación a través de la virtualidad. La propuesta presenta de manera íntegra las ideologías y las acciones de cómo fortalecer los procesos identitarios de ciudad desde el enfoque de las danzas étnicas y en relación con los diferentes agentes territoriales.

Acciones de articulación interinstitucional	70	70	Se valora que se tenga en cuenta la articulación con todas las entidades que hacen y han hecho parte de la Red de Danza Se valora que se tenga presente el relacionamiento interinstitucional ya establecido por la entidad con otros agentes de la ciudad Articulación en eventos de ciudad, Red de Prácticas Artísticas y Culturales y se evidencia en todas estas relaciones el objetivo formativo de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales como elemento transversal y que permite una cohesión entre las compresiones y las acciones que rigen el proceso.
Componente de comunicaciones	50	50	-Se aprecia el sentido de comunicación desde varios aspectos del proyecto y el acompañamiento al proceso. Se reconoce la armonización que refiere a la memoria del proceso formativo, en términos del presente proceso y su relación con lo que antecede, se valora la puesta al servicio de su público, sus redes y la conversación con el componente interinstitucional para el enaltecimiento del proceso de la red de Danza.
		500	

8 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

8.1 Cuadro Resumen de Puntaje

LOTE 4 - Danzas Urbanas - $145.520.404

N° .	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE

			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS**	7.820.000 (5.37%)	104	200	500	40	40	10	894
2	**CORPORACIÓN CORCASAP**	15.000.000 (10.31%)	199	200	370	40	40	20	869
3	**CORPORACION GENTE VIVA**	15.100.000 (10.37%)	200	200	280	0	0	20	700

8.2 Orden de Elegibilidad

LOTE 4 - Danzas Urbanas - $145.520.404

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ELEMENTS**	7.820.000 (5.37%)	104	200	500	40	40	10	894
2	**CORPORACIÓN CORCASAP**	15.000.000 (10.31%)	199	200	370	40	40	20	869

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3	**CORPORACION GENTE VIVA**	15.100.000 (10.37%)	200	200	280	0	0	20	700

LOTE 5 - Bailes Populares - $106.850.000

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Precio	200 Puntos
Domicilio	200 Puntos
Calidad	600 Puntos
Total	**1.000 puntos**

1.5. Precio: 200 Puntos

LOTE 5 - Bailes Populares - $106.850.000

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			200 Puntos
1	**CORPORACION EL BALCON DE LOS ARTISTAS**	3.300.000 (3.09%)	200

4.2 Domicilio: 200 puntos

LOTE 5 - Bailes Populares - $106.850.000

N°.	PROPONENTE	DOMICILIO	PUNTOS

1	**CORPORACION EL BALCON DE LOS ARTISTAS**	Medellín	200

4.3 Calidad: 600 puntos

LOTE 5 - Bailes Populares - $106.850.000

N°.	PROPONENTE	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
		Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif. Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION EL BALCON DE LOS ARTISTAS**	380	40	40	10	470

9 **RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

9.1 Cuadro Resumen de Puntaje

LOTE 5 - Bailes Populares - $106.850.000

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION EL BALCON DE LOS ARTISTAS**	3.300.000 (3.09%)	200	200	380	40	40	10	870

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.2 Orden de Elegibilidad

LOTE 5 - Bailes Populares - $106.850.000

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACION EL BALCON DE LOS ARTISTAS**	3.300.000 (3.09%)	200	200	380	40	40	10	870

LOTE 6 - Danza de Origen Afro - $99.969.596

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Precio	200 Puntos
Domicilio	200 Puntos
Calidad	600 Puntos
Total	**1.000 puntos**

1.6. Precio: 200 Puntos

LOTE 6 - Danza de Origen Afro - $99.969.596

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO
			200 Puntos

1	CORPORACIÓN GENTE VIVA	11.000.000 (11%)	200
2	FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	5.600.000 (5.6%)	102
3	CORPORACIÓN VIALIBRE ARTE COLOMBIA	3.000.000 (3%)	55

4.2 Domicilio: 200 puntos

LOTE 6 - Danza de Origen Afro - $99.969.596

N°.	PROPONENTE	DOMICILIO	PUNTOS
1	**Corporación Gente Viva**	Medellín	200
2	**FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC**	Medellín	200
3	**CORPORACIÓN VIALIBRE ARTE COLOMBIA**	Medellín	200

4.3 Calidad: 600 puntos

LOTE 6 - Danza de Origen Afro - $99.969.596

N°.	PROPONENTE	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
		Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif. Inf. 20 puntos	
1	**CORPORACIÓN GENTE VIVA**	280	0	0	20	300
2	**FUNDACION**	500	40	40	0	580

	AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC					
3	**CORPORACIÓN VIALIBRE ARTE COLOMBIA**	450	40	40	20	550

JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIONES PROPUESTAS TÉCNICAS

CORPORACION GENTE VIVA

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.	200	70	Como bien se plantea en los distintos documentos de la convocatoria el componente de formación es fundamental por ello se solicita que se propuesta desarrolle "con acciones y conceptos como la creatividad, la experimentación, la reflexión y el pensamiento crítico y creativo. Contenidos didácticos, metodología, estrategias y herramientas, según el PROCESO al que se presente". En este sentido, el propósito formativo, no es coherente al enunciar que el ENFOQUE CONDUCTISTA pues este dista de lo que proponen como elemento importante del desarrollo del pensamiento crítico. Asi mismo, la propuesta no hace ningún aporte hacia la comprensión del énfasis al cual se presenta, en este caso, Danzas de Origen Afro.
Relación entre la propuesta de formación y el	180	140	Se valora el énfasis en la relación con los líderes sociales, la familia, los maestros, los colectivos culturales,

contexto territorial			entre otros. La propuesta no logra hacer aportes significativos para el desarrollo de la misma.
Acciones de articulación interinstitucional	70	50	Se valora que se tenga en cuenta los distintos actores que hacen parte del proceso; sin embargo, no se da cuenta de las acciones que son solicitadas a partir de su experiencia colaborativa, de co-creación y de comunicación “como aporte al proceso de la red de danza.
Componente de comunicaciones	50	20	-El plan de comunicaciones presenta un desarrollo insuficiente; no va más allá de la base presentada por la SCC en todos los documentos de la convocatoria.
		280	

VIALIBRE ARTE COLOMBIA

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.	200	150	No se desarrolla el enfoque desde el ámbito informal. Se valora el elemento de acogida la vereda San Andrés en el municipio de Girardota con una gran población afro; sin embargo, en el marco de este enfoque la relación de esta cultura con otros lenguajes no logra el desarrollo de cómo se trabajará en los distintos niveles y tampoco se ve aprovechada la relación directa con el pensamiento cosmogónico y de origen que se expresa en las danzas de origen afro.
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	180	180	Da cuenta de todos los componentes de este aspecto. Importante hacer énfasis en el cuidado con las condiciones para los encuentros

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			presenciales, dada la necesidad de estado permanente de cuidado de la vida de todos, no solo de los beneficiarios del proceso.
Acciones de articulación interinstitucional	70	70	Se valora que se tenga en cuenta la articulación con todas las entidades que hacen y han hecho parte de la Red de Danza Se valora que se tenga presente el relacionamiento interinstitucional ya establecido por la entidad con otros agentes de la ciudad Articulación en eventos de ciudad, Red de Prácticas Artísticas y Culturales y se evidencia en todas estas relaciones el objetivo formativo de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales como elemento transversal y que permite una cohesión entra las compresiones y las acciones que rigen el proceso.
Componente de comunicaciones	50	50	-Se aprecia el sentido de comunicación desde varios aspectos del proyecto y el acompañamiento al proceso. Se reconoce la armonización que refiere a la memoria del proceso formativo, en términos del presente proceso y su relación con lo que antecede, se valora la propuesta de la posible APP y el énfasis en la relación colaborativa para las decisiones que competen al equipo. La prouesta de comunicaciones da cuenta de la responsabilidad y respeto por todo lo que es el proceso de la Red de Danza.
		450	

CASA TUMAC

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta de formación para el	200	200	-Se valora el enfoque de inclusión, cultura integral y la interactividad,

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

desarrollo de laboratorios, de acuerdo con el ámbito de la educación informal.			planteado desde el marco de la Educación Informal. Se valora en la propuesta la armonización de todos los elementos que dan cuenta del objetivo misional y la idoneidad para asumir el proceso, en tanto el equipo hace parte de la cultura nativa afro. Integra aspectos como los saberes ancestrales de la comunidad afro: música, cuentos y rondas, la lutería, la gastronomía, la artesanía, la estética y los peinados, asuntos que confluyen de manera armónica en los laboratorios de danza en casa.
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	180	180	Pone al servicio su experiencia de base social para la articulación entre el contexto de la vida, la cotidianidad, los simbolismos de los territorios urbanos de la ciudad de Medellín. Interesante la estrategia de encuentro con lo intergeneracional y comunidades afro de la ciudad, en lógicas de los cambios necesarios para fortalecer los procesos identitarios de Medellín y la comunidad diáspora afro desde el lenguaje de la danza de origen afro en el marco de la Red de Danza.
Acciones de articulación interinstitucional	70	70	Se valora que se tenga en cuenta la articulación con todas las entidades que hacen y han hecho parte de la Red de Danza Se valora que se tenga presente el relacionamiento interinstitucional ya establecido por la entidad con otros agentes de la ciudad Articulación en eventos de ciudad, Red de Prácticas Artísticas y Culturales y se evidencia en todas estas relaciones el objetivo formativo de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales como elemento transversal

			y que permite una cohesión entra las compresiones y las acciones que rigen el proceso.
Componente de comunicaciones	50	50	-Se aprecia el sentido de comunicación desde varios aspectos del proyecto y la construcción colaborativa para el enaltecimiento del proceso de la red de Danza.
		500	

10 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

10.1 Cuadro Resumen de Puntaje

LOTE 6 - Danza de Origen Afro - $99.969.596

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	CORPORACIÓN GENTE VIVA	11.000.000 (11%)	200	200	280	0	0	20	700
2	FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	5.600.000 (5.6%)	102	200	500	40	40	0	882
3	CORPORACIÓN VIALIBRE ARTE COLOMBIA	3.000.000 (3%)	55	200	450	40	40	20	805

10.2 Orden de Elegibilidad

LOTE 6 - Danza de Origen Afro - $99.969.596

N°.	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	DOMICILIO	CRITRERIO DE CALIDAD 600 PUNTOS				TOTAL PUNTAJE
			200 Puntos	200 Puntos	Prop. Técnica 500 puntos	Prof. Exp. Espec. 40 puntos	Prof. Con Posgrado 40 puntos	Dif Inf. 20 puntos	
1	FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	5.600.000 (5.6%)	102	200	500	40	40	0	882
2	CORPORACIÓN VIALIBRE ARTE COLOMBIA	3.000.000 (3%)	55	200	450	40	40	20	805
3	CORPORACIÓN GENTE VIVA	11.000.000 (11%)	200	200	280	0	0	20	700

La asignación de puntaje y el orden de elegibilidad de los proponentes está sujeto a la presentación de requisitos habilitantes que deben aportar o subsanar los proponentes requeridos, según lo establecido en cuadro 3.5 de este informe de evaluación.

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes hasta el día 3 de Agosto de 2020, para que se formulen observaciones respecto del mismo y para que se subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de Secop II.
.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

John Jairo Giraldo Gaviria
Profesional Universitario - Técnico

Freddy Orlando Romero Lujan
Profesional Universitario - Abogado

Jorge William Madrid Alzate
Profesional Universitario - Logístico